

# Precios Agrícolas y Liberalización Comercial



*Julio Paz Cafferata*  
*Director Área de Políticas y Comercio*

# Esquema

- Consideraciones iniciales.
- Impacto de los precios en negociaciones comerciales:
  - Acceso a mercados
  - Ayudas Internas
  - Subvenciones a la exportación
- Conclusiones

# Consideraciones iniciales

1. Distintas situaciones se presentan en las regiones del hemisferio respecto a la capacidad de los países para enfrentar la situación de precios:
  - (i) los países de Sudamérica no tienen problemas con la mayor cuenta alimentaria : exportadores netos de alimentos o exportadores de petróleo o minerales, y tienen grandes superavits en su balanza comercial;
  - (ii) los países del Caribe tienen problemas con el aumento de las facturas alimentarias: son importadores netos de alimentos y petróleo, salvo el caso de Trinidad y Tobago;
  - (iii) Centroamérica (salvo Costa Rica) y Panamá son deficitarios en alimentos y TODOS han agrandado su déficit comercial en 2005-06,

# Consideraciones iniciales

2. Impacto sobre las familias rurales va a ser muy distinto de país a país, independientemente de la capacidad nacional para adquirir alimentos: grado de transmisión de los precios externos, estructura de producción y composición de sus unidades agrícolas (agricultura familiar de subsistencia).
3. Aumento en los precios agrícolas permitirá: más competidores en los mercados internos e internacional, al hacer o mantener rentables ciertas producciones agrícolas en lugares donde anteriormente no lo eran. Muchas áreas agrícolas marginales podrán ser incorporadas a la producción y nuevos productores ingresarán al mercado nacional.
4. Los mayores precios generan la posibilidad de recomponer las estructuras agrícolas a nivel nacional y el complejo marco que regula las relaciones comerciales internacionales agrícolas.

# Ronda DOHA: Propuesta Agrícola

- **Acceso a los mercados:**

- Reducir los aranceles consolidados de acuerdo a una formula estratificada (aranceles mas altos se reducen en mayor proporción).
- **Países desarrollados:** escalonada desde 50% de reducción en aranceles inferiores al 20%, hasta 66- 73% en aranceles superiores al 75%.
- **Países en desarrollo:** efectuaran reducciones equivalentes a dos tercios de las realizadas por países desarrollados.
- **Flexibilidad:** los productos "sensibles" (en caso de todos los países) tendrán reducciones menores compensadas por contingentes arancelarios. (4 a 6% de los productos)
- Los productos "especiales"(en caso de países en desarrollo) tendrían reducciones aún inferiores .(con limite solo en caso de aplicación simultanea)
- **Salvaguardias:** Abandono o reducción de la utilización de la antigua "salvaguardia especial". Se introduce nuevo "mecanismo de salvaguardia especial" para los países en desarrollo.

# Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: **Acceso a Mercados**

## Efectos sobre la desgravación arancelaria

- Frente a altos precios muchos países han reducido los aranceles de importación en forma no discriminatoria a productos, insumos, y maquinaria vinculados a la agricultura. (ejem. países andinos)
- En la OMC: se incrementa la diferencia entre el arancel consolidado y el aplicado por el país. Facilita la aceptación de mayores reducciones?
- Se "acelera" el programa de desgravación arancelaria pactado en TLC's y se reduce o elimina la preferencia acordada.
- ¿Posibilidad de retorno futuro? OMC y TLC's
- Se reduce el valor de las preferencias comerciales en futuros acuerdos

# Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: **Acceso a Mercados**

- **Uso de aranceles Ad-Valorem versus Específicos**

- Muchos países importantes para el comercio agrícola de ALC aplican aranceles específicos
- La posición negociadora propicia el uso del arancel Ad-Valorem. Sin embargo, en situaciones de precios altos el equivalente ad-Valorem del específico se reduce sustancialmente

- **Contingentes**

- La propuesta de amplitud de cuotas al basarse en el nivel de consumo (1995-2000) podría ser mayor que el consumo actual
- En acuerdos bilaterales: posible menor utilización de contingentes comprometidos (caso maíz en TLC Perú-USA)

- Algunos Miembros de la OMC con porcentajes elevados de productos agrícolas con aranceles consolidados no ad valorem son:

Miembros	% líneas arancelarias NAV
Suiza	89.0%
Noruega	68.1%
Unión Europea	45.8%
Tailandia	43.8%
Estados Unidos	42.5%
Canadá	30.1%

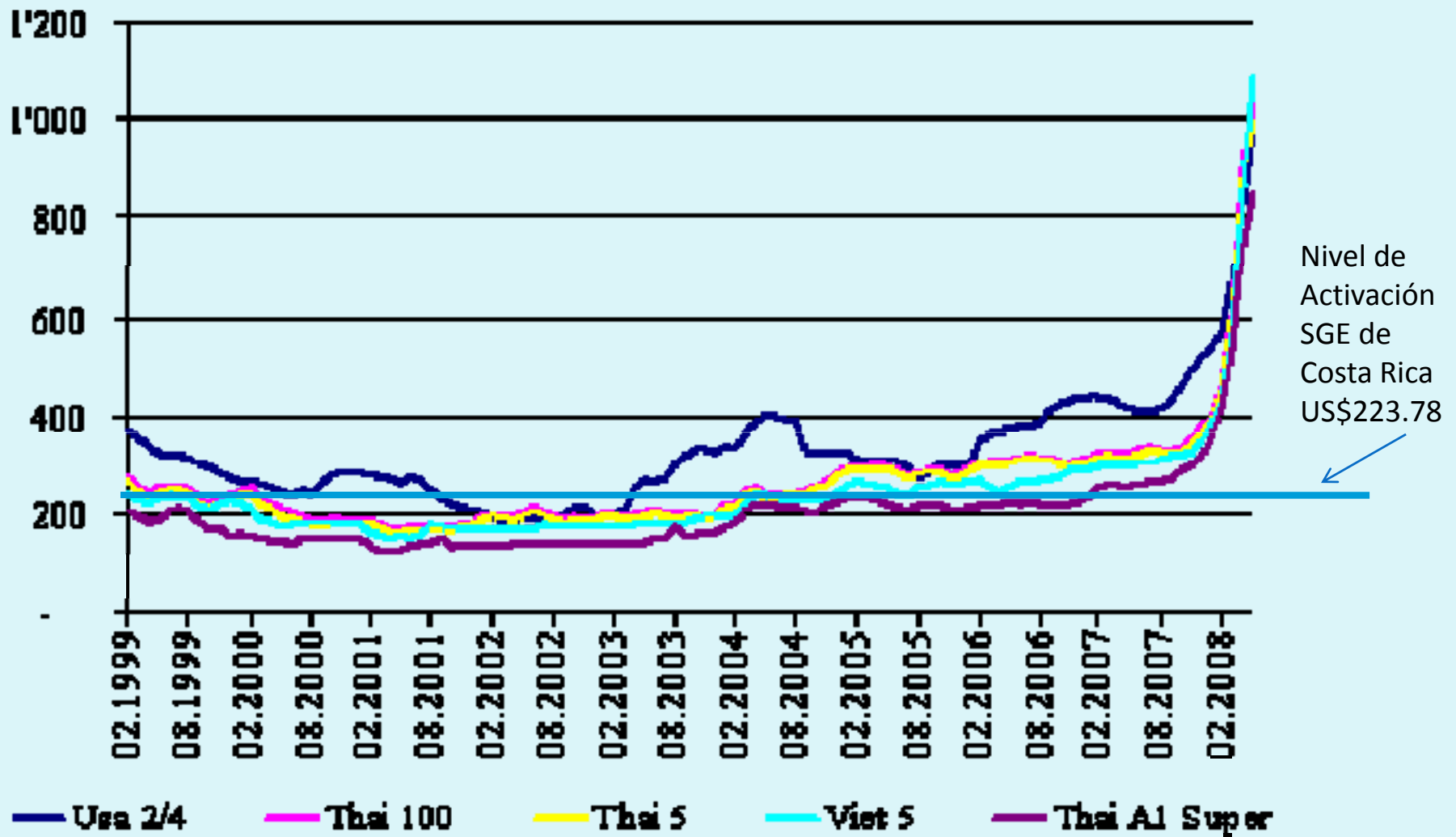
# Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: **Acceso a Mercados**

- **Salvaguardias Especiales Agrícolas**

- La Salvaguardia Especial (SGE) de precios del artículo 5 del Acuerdo sobre Agricultura deja de tener importancia, debido a que el "disparador" está fijo a un nivel de precios de 1986-88.
- El Mecanismo Especial de Salvaguardia (Propuesta Doha): Ajusta el activador al promedio móvil de los últimos tres años
- Nuevo mecanismo de Franja de Precios?
- En las negociaciones de acuerdos bilaterales de países americanos con Estados Unidos (CAFTA, Perú, Colombia) solo se negoció el uso de SGE vía volumen.

- **Productos Especiales:** Modificaciones ante la sensibilidad del mercado producto de la crisis de precios

**Arroz:**  
**Precios de exportación (US\$ por tonelada FOB) Versus Nivel de Activación**  
**Salvaguardia Especial (SGE) de Costa Rica**



# Ronda DOHA: Propuesta Agrícola

- **Ayudas Internas:**

- Se reducirán las ayudas internas que causan distorsiones de la producción o los precios (cajas Ambar, Azul y “de minimis”).
- Las ayudas que no causan distorsiones (caja Verde) se revisaran para transparencia, vigilancia y supervisión.
- Las reducciones o limitaciones se aplicarían a tres niveles:
  - al conjunto de las ayudas distorsionadoras (ámbar+ azul+ de minimis)
  - a cada una de las ayudas distorsionadoras por separado, y
  - a nivel de producto

# Ronda DOHA: Propuesta Agrícola

- Las reducciones para el **conjunto de las cajas** y para la **caja ámbar** se efectúan mediante formula estratificada: los países que están en rangos de ayuda mas altos reducen un porcentaje mayor.
- En el caso de las ayudas distorsionadoras de la caja ámbar:
  - Países cuyo limite actual (consolidado) es mas de 40.000 millones de dólares, reducirán un 70%. (La Unión Europea reduciría su limite de ayudas de 67.160 millones de euros a 20.100 millones).
  - Países cuyo limite actual esta entre 15.000 y 40.000 millones de dólares (caso de EE.UU y Japón), reducirán 60%. (En el caso de EE.UU. su limite actual de 19.100 millones se reduciría a 7.600 millones de dólares).
  - Países cuyo limite esta por debajo de 15.000 millones de dólares, reducirán 45%.
- Reducción inicial de 25% y resto en 5 años (ocho para países en desarrollo)

## Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: Ayudas internas

- Con altos precios los instrumentos de ayuda vinculados a precios se inactivan.
- La gran diferencia entre los niveles consolidados y los aplicados por los países posibilitaría la aceptación de recortes propuestos.
- Adicionalmente, el valor real de los instrumentos desvinculados a precios se reduce por efecto de la inflación de costos.
- La presión de los gremios agrícolas se reduce por el aumento de la rentabilidad

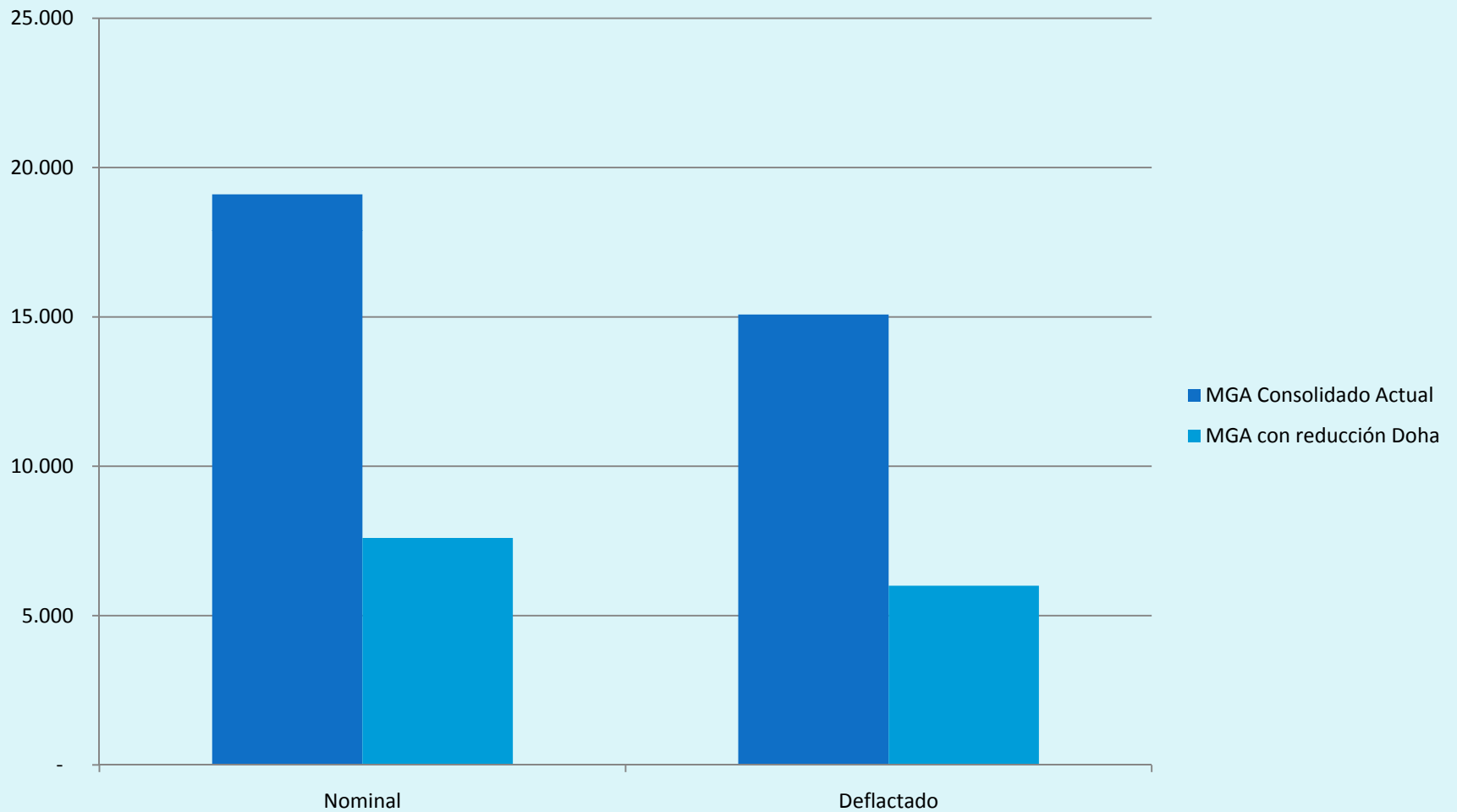
# Evolución del Subsidio Equivalente al Productor en Estados Unidos y la Unión Europea

(porcentaje del ingreso bruto productor)

Países Seleccionados	1986-88	2004-06	2004	2006	2006
Estados Unidos	22	14	16	16	11
Unión Europea	41	34	36	33	32

Fuente: OECD

# EE.UU.: Reducción de ayudas en Caja Ambar y valor “real” (millones de dolares)



## Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: Ayudas internas

- Cláusula de *minimis*: Compromiso sobre el valor de la producción.
- El porcentaje permitido por esta cláusula se reduce a la mitad (2%- 2.5% para países desarrollados).
- Su monto aumenta proporcionalmente con el aumento del valor bruto de la producción corriente

# Impacto de los precios sobre las negociaciones comerciales: Ayudas internas

- Presión sobre la Caja Verde. Se intensifica el uso de mecanismos de Caja Verde para garantizar abastecimiento de alimentos.
- Compatibilidad de las medidas de política nacional frente al aumento de precios, con los compromisos en OMC y bilaterales
- Tema de créditos (tasas, garantías)
  - Se está negociando el tema en el marco de la Ronda de Doha
  - Se está implementando a nivel país el uso de condiciones especiales de crédito (tasas, garantías públicas) para el fomento de la producción.

## Impacto sobre negociaciones comerciales: Subvenciones a la Exportación

- Propuesta: Compromiso multilateral de eliminar al año 2013 los subsidios a las exportaciones
- Normas muy generales sobre créditos, garantías y seguros para las exportaciones : que los programas se autofinancien, que se limite el periodo de reembolso a 180 días, recuperación de costos hasta un nivel comercialmente viable.
- Restricciones a las exportaciones. Tema no normado en AsA: caso Tailandia, Argentina, Bolivia, Nicaragua.
- Efecto sobre la oferta mundial de la eliminación de las subvenciones

# Conclusiones

- Terminación exitosa de la Ronda Doha es parte del paquete recomendado para solución crisis alimentaria
- Ambiente propicio: aumento de precios facilita acuerdos en temas de acceso y ayudas internas.
- Aumento de precios + reducción de ayudas internas y aranceles en países desarrollados mejora competitividad relativa de PED.
- Se reduce discriminación comercial originada por acuerdos preferenciales.
- Temor que aumento de precios agrícolas en el mercado sea considerado suficiente y desestimule a exportadores agrícolas grandes a "pagar" con preferencias en NAMA

Muchas gracias.....